

REPORTE TEMÁTICO N.º 55/2020-2021

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS CONTENIDO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021

Lima, 21 de octubre del 2020

Jr. Azángaro 468, Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Of. 204 B, Cercado de Lima. Lima1 Tel.: (511)
311-7777 anexo 1211 | email: mwillavicencio@congreso.gob.pe
<http://www.congreso.gob.pe/dgp/Didp/index.html>

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, a través del Área de Servicios de Investigación y Seguimiento Presupuestal, ha elaborado el Reporte Temático titulado: *Análisis del Presupuesto por Programas contenido en el Proyecto del Sector Público para el Año Fiscal 2021*, como un documento de consulta que muestra la información estadística sobre la materia correspondiente. Para su desarrollo se ha consultado información especializada en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

El reporte resume la información contenida en el Proyecto de Ley del Sector Público para el Año Fiscal 2021 y la Exposición de Motivos de la referida propuesta, comparando datos y observando la tendencia del gasto anual por niveles de gobierno (nacional, regional y local); presentando cuadros estadísticos para un adecuado seguimiento del Presupuesto por Programas, en el marco de un proceso de transparencia y monitoreo de las finanzas públicas.

De esta manera, el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria procura brindar información oportuna y de utilidad para la toma de decisiones.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO 2021

El Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, asciende a la suma de S/ 183,029, 770,158, 00¹ (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), que representa el 23,7% del PBI². Del citado monto, corresponde S/ 129,044 millones (70,5% del presupuesto) al Gobierno Nacional, S/ 33 093 millones (18,1% del presupuesto) a los Gobiernos Regionales y S/ 20,894 millones (11,4% del presupuesto) a los Gobiernos Locales.

El proyecto de presupuesto 2021, registra un incremento del 3.2% respecto al año 2020. Asimismo, el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales también registran un incremento de 3.6%, 3.7% y 0.1%, respectivamente (ver Cuadro 1).

Cuadro 1

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021 vs 2020									
Por Niveles de Gobierno y categorías presupuestarias									
EN MILLONES DE SOLES									
NIVELES DE GOBIERNO	Proyecto de Presupuesto				Proyecto de Presupuesto				
	2021			Var. %	2020			Var. %	
	Monto	Part. %	Part. %	21/20	Monto	Part. %	Part. %	21/20	
GOBIERNO NACIONAL									
	129,044	100.0	70.5	3.6	124,582	100.0	70.2	5.3	
5	Gasto Corriente	83,018	64.3	45.4	5.2	78,931	63.4	44.5	5.7
6	Gasto de Capital	30,795	23.9	16.8	-4.6	32,269	25.9	18.2	14.0
7	Servicio de la Deuda	15,231	11.8	8.3	13.8	13,382	10.7	7.5	-12.5
	Instancias Descentralizadas	53,986	29.5	29.5	2.3	52,786	29.8	29.8	6.0
GOBIERNOS REGIONALES									
	33,093	100.0	18.1	3.7	31,907	100.0	18.0	6.9	
5	Gasto Corriente	25,378	76.7	13.9	2.5	24,749	77.6	14.0	9.4
6	Gasto de Capital	7,362	22.2	4.0	8.0	6,817	21.4	3.8	-1.6
7	Servicio de la Deuda	352	1.1	0.2	3.4	340	1.1	0.2	11.2
GOBIERNOS LOCALES									
	20,894	100.0	11.4	0.1	20,879	100.0	11.8	4.8	
5	Gasto Corriente	12,293	58.8	6.7	1.9	12,061	57.8	6.8	6.9
6	Gasto de Capital	8,216	39.3	4.5	-1.8	8,368	40.1	4.7	0.8
7	Servicio de la Deuda	384	1.8	0.2	-14.6	450	2.2	0.3	26.9
TOTAL PRESUPUESTO									
	183,030	100.0	100.0	3.2	177,368	100.0	100.0	5.5	

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

¹ Ver documento: "Proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021" Pág. 1 https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proye_2021/PL_Presupuesto_2021.pdf

² Ver documento: Exposición de Motivos. "Proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021" Pág. 1 https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proye_2021/EM_PL_Presupuesto_2021.pdf

ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2021

A nivel de categorías presupuestales, el proyecto 2021 contempla la asignación de S/. 84,154 millones (45.7%) para la categoría Programas Presupuestales, S/. 80,992 millones (42.7%) para la categoría de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto (APNOP), y S/. 17,884 millones (10.6%) para la categoría Acciones Centrales.

Los gastos no financieros ni previsionales corresponden en un 62% a entidades del Gobierno Nacional (S/ 95, 165 millones), en un 79% a los Gobiernos Regionales (S/ 31, 010 millones) y en un 61% a los Gobiernos Locales (S/ 20, 280 millones), tal como se muestra en el siguiente cuadro 2.

Cuadro 2
ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR NIVEL DE GOBIERNO

(EN MILLONES DE SOLES)

CATEGORÍAS PRESUPUESTALES	Proyecto de Presupuesto 2021				Proyecto de Presupuesto 2020			
	Nacional	Regional	Local	TOTAL	Nacional	Regional	Local	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	52,536	22,252	9,366	84,154	53,672	21,326	7,811	82,809
ACCIONES CENTRALES	10,064	2,813	5,008	17,884	11,755	3,449	5,736	20,939
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	66,444	8,028	6,520	80,992	59,155	7,132	7,332	73,620
GASTO TOTAL	129,044	33,093	20,894	183,030	124,582	31,907	20,879	177,368
GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL (GNFNP)	95,165	31,010	20,280	146,454	95,137	29,718	20,190	145,045
PARTICIPACION % PP en GNFNP	62%	79%	61%	65%	64.40%	81.20%	54.0%	66.70%

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

El GNFNP no incluye gastos previsionales, financieros, ni reserva de contingencia El % GNFNP no incluye acciones centrales

(*) El GNFNP no incluye gastos previsionales, ni financieros, ni reserva de contingencia, ni acciones centrales.

Respecto al presupuesto total, que incluye todos los niveles de gobierno, se presenta la distribución porcentual del presupuesto 2021 considerando todas las genéricas de gasto, donde se contempla la asignación de 46.0% para la categoría Programas Presupuestales (PP), 44.3% para la categoría de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP), y 9.8% para la categoría Acciones Centrales (ver Cuadro 3).

Cuadro 3

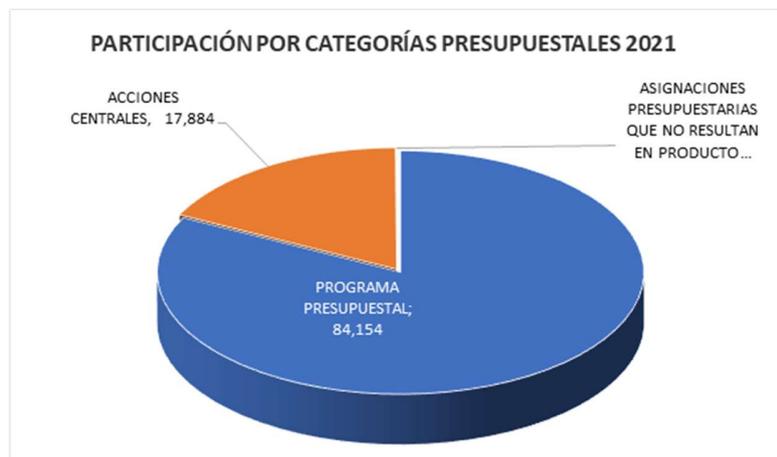
ASIGNACIÓN PORCENTUAL DE RECURSOS POR NIVEL DE GOBIERNO

(EN MILLONES DE SOLES)

CATEGORÍAS PRESUPUESTALES	2021								2020								Variación	
	NACIONAL		REGIONAL		LOCAL		TOTAL		NACIONAL		REGIONAL		LOCAL		TOTAL		2021 - 2020	
	Millones de S/	Estruc. (%)																
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	52,536	40.7	22,252	67.2	9,366	44.8	84,154	46.0	53,672	43.1	21,326	66.8	7,811	37.4	82,809	46.7	1,345	23.8
ACCIONES CENTRALES	10,064	7.8	2,813	8.5	5,008	24.0	17,884	9.8	11,755	9.4	3,449	10.8	5,736	27.5	20,939	11.8	-3,055	-54.0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	66,444	51.5	8,028	24.3	6,520	31.2	80,992	44.3	59,155	47.5	7,132	22.4	7,332	35.1	73,620	41.5	7,372	130.2
Total	129,044	100.0	33,093	100.0	20,894	100.0	183,030	100.0	124,582	100.0	31,907	100.0	20,879	100.0	177,368	100.0	5,662	100.0

Fuente: MEF-30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Participación PP (%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%.



Fuente: MEF – 30.9.20 – Elaboración: ASISP

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL

De manera general se indica que dentro de las funciones que concentran los mayores recursos del presupuesto total, tenemos a la función de Educación (17.9%), Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia (13.2%), Salud (11.4%), Transporte (10.8%), Orden Público y Seguridad (5.8%), Agropecuaria (4.8%), Justicia (3.8%), Protección Social (3.8%), Saneamiento (3.1%), Defensa y Seguridad Nacional (2.7%), Ambiente (1.6%), entre otros. Según este orden de prelación se describe el presupuesto programado para cada función (ver Cuadro 4).

Cuadro 4

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL														
ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR FUNCIÓN Y CATEGORÍAS PRESUPUESTALES														
En millones de soles														
FUNCIONES	2021						2020						Variación	
	PP (*)	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL PROYECTO PPTO 2021	Partic. PP (%)	ESTRUC. (%)	PP (*)	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL PROYECTO PPTO 2021	Partic. PP (%)	ESTRUC. (%)	Absoluta	%
EDUCACION	23,438	2,366	6,911	32,715	71.6	17.9	22,728	3,157	5,443	31,328	17.7	72.5	1,387	24.5
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1,581	7,052	15,545	24,179	6.5	13.2	1,348	8,349	16,496	26,193	14.8	5.1	-2,014	-35.6
SALUD	8,021	3,011	9,908	20,940	38.3	11.4	7,909	3,586	7,000	18,495	10.4	42.8	2,445	43.2
TRANSPORTE	16,658	438	2,586	19,681	84.6	10.8	14,788	514	3,772	19,074	10.8	77.5	607	10.7
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	7,351	1,315	1,891	10,556	69.6	5.8	8,177	1,213	1,612	11,003	6.2	74.3	-447	-7.9
AGROPECUARIA	3,073	251	5,492	8,816	34.9	4.8	3,133	299	2,173	5,605	3.2	55.9	3,211	56.7
JUSTICIA	3,516	1,402	2,008	6,927	50.8	3.8	3,684	1,481	1,694	6,859	3.9	53.7	68	1.2
PROTECCION SOCIAL	5,044	235	1,633	6,913	73	3.8	4,847	262	1,687	6,796	3.8	71.3	117	2.1
SANEAMIENTO	4,205	47	1,382	5,633	74.6	3.1	3,698	96	1,879	5,675	3.2	65.2	-42	-0.7
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4,620	225	130	4,975	92.9	2.7	4,761	342	197	5,300	3.0	89.8	-325	-5.7
AMBIENTE	1,949	173	869	2,991	65.2	1.6	1,887	170	948	3,005	1.7	62.8	-14	-0.2
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1,642	72	518	2,232	73.6	1.2	1,515	79	1,204	2,797	1.6	54.1	-565	-10.0
CULTURA Y DEPORTE	675	191	459	1,325	51	0.7	714	166	434	1,314	0.7	54.4	11	0.2
ENERGIA	313	135	444	892	35.1	0.5	521	146	453	1,120	0.6	46.5	-228	-4.0
COMUNICACIONES	440	77	305	823	53.5	0.4	1,290	74	369	1,732	1.0	74.5	-909	-16.1
RELACIONES EXRERIORES	583	122	55	760	76.7	0.4	563	155	32	750	0.4	75.1	10	0.2
COMERCIO	132	66	324	523	25.3	0.3	168	86	281	535	0.3	31.4	-12	-0.2
TRABAJO	390	104	22	516	75.6	0.3	379	113	26	519	0.3	73.1	-3	-0.1
TURISMO	255	9	174	438	58.2	0.2	362	10	129	501	0.3	72.2	-63	-1.1
PESCA	132	60	167	358	36.7	0.2	160	68	221	450	0.3	35.6	-92	-1.6
INDUSTRIA	110	26	47	183	60.1	0.1	132	27	60	219	0.1	60.2	-36	-0.6
MINERIA	27	27	83	136	19.7	0.1	43	32	83	159	0.1	27.0	-23	-0.4
DEUDA PUBLICA	0	0	15,561	15,561	0.0	8.5	0	0	13,447	13,447	7.6	0.0	2,114	37.3
PREVISION SOCIAL	0	144	14,200	14,344	0.0	7.8	0	168	13709	13877	7.8	0.0	467	8.2
LEGISLATIVA	0	338	277	615	0.0	0.3	0	343	272	615	0.3	0.0	0	0.0
TOTAL	84,154	17,884	80,992	183,030	46.0	100.0	82,809	20,939	73,620	177,368	100.0	46.7	5,662	100.0

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: PP(*) - Presupuesto por Programas - En las columnas de datos, por efecto de redondeo, los valores que aparecen como 0.0% corresponden a valores menores a 0.1%

Para el año 2021, se han priorizado 20 programas³ presupuestales concentrando el 83.7% del presupuesto. Cabe indicar que para el año 2020, se priorizó 5 programas⁴, los que concentraron el 53.1% del total de recursos asignados al PP, que representa la suma S/ 82, 809 millones de soles, tal como se detalla a continuación (ver Cuadro 5).

Cuadro 5

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2021 vs 2020											
ASIGNACIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON MAYORES RECURSOS Y POR NIVEL DE GOBIERNO											
En millones de soles											
Cant.	DESCRIPCIÓN	2021					2020				
PP	PROGRAMA PRESUPUESTAL	Nacional	Regional	Local	Proyecto Ppto 2021	Estruc. %	Nacional	Regional	Local	Proyecto Ppto 2020	Estruc. %
1	0090 LOGRO DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	4,535	13,833	502	18,870	22.0	4,428	13,249	620	18,297	22.1
2	0138 REDUCCIÓN DEL COSTO DE TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	9,483	1,389	1,980	12,852	15.0	9,141	1,599	1,458	12,198	14.7
3	0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	3,752	2	790	4,543	5.0	4,312	8	763	5,084	6.1
4	0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	4,918	0	0	4,918	6.0	5,053	0	0	5,053	6.1
5	0086 MEJORA DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA PENAL	3,025	0	0	3,025	4.0	3,300	0	0	3,300	4.0
6	0148 REDUCCIÓN DE TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	3,090	102	610	3,802	5.0					
7	0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	2,876	0	0	2,876	3.0					
8	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	721	1,480	190	2,391	3.0					
9	0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1,331	73	841	2,246	3.0					
10	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	427	112	1,410	1,949	2.0					
11	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	595	1,243	77	1,915	2.0					
12	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	524	1,036	305	1,865	2.0					
13	0115 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1,842	0	0	1,842	2.0					
14	0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	87	2	1,397	1,485	2.0					
15	0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	878	345	206	1,429	2.0					
16	0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	858	19	335	1,212	1.0					
17	0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	936	0	0	936	1.0					
18	0097 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PENSIÓN 65	888	0	0	888	1.0					
19	0123 MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	737	0	0	737	1.0					
20	0016 TBC-VIH/SIDA	287	346	79	713	1.0					
	OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	10,747	2,271	643	13,661	16.0	27,438	6,470	4,969	38,877	46.9
	Total Programas Presupuestarios	52,535	22,252	9,366	84,154	100.0	53,672	21,326	7,811	82,809	100.0

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Participación PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

³ Ver documento: Exposición de Motivos. "Proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021" Pág. 94 https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proye_2021/EM_PL_Presupuesto_2021.pdf

⁴ Ver documento: Exposición de Motivos. "Proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020" Pág. 59-60 file:///C:/REPORTES%20PRESUPUESTALES%202020/PPTO%202021-Por%20%20Programas/2020-EM_PL_Presupuesto_2020.pdf

Ver documento: Exposición de Motivos. "Proyecto de Ley 4712/2019-PE" (Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020" Pág. 184-185 https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0471220190829.pdf

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS - FUNCIÓN SECTORIAL

Cuadro 6

FUNCIÓN EDUCACIÓN					
En millones de soles					
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	PROYECTO PPTO 2020	ESTRUC. (%)	Variación
0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR			37	0.2	-37
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	18,870	80.5	18,297	80.5	573
0066. FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	2,876	12.3	2,834	12.5	42
0122. ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACION CON ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO A UNA EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD	685	2.9	520	2.3	165
0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	230	1.0	203	0.9	27
0147. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	213	0.9	107	0.5	106
0107. MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	197	0.8	169	0.7	28
0150. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	154	0.7	187	0.8	-33
0135. MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	138	0.6	166	0.7	-28
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	45	0.2	178	0.8	-133
0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	11	0.0	13	0.1	-2
0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	10	0.0	9	0.0	1
0137. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	6	0.0	8	0.0	-2
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	2	0.0			2
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	23,438	100.0	22,728	100.0	710
PROGRAMA PRESUPUESTALES	23,438	71.6	22,728	72.5	710
9001. ACCIONES CENTRALES	2,366	7.2	3,157	10.1	-791
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,911	21.1	5,443	17.4	1,468
TOTAL GENERAL	32,715	100.0	31,328	100	1,387

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Participación PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

En la función Educación, el monto asignado asciende a S/ 32, 715 millones, que representa el 17.9% del presupuesto total para el año 2021, cuenta con un aumento del 4.4% respecto del presupuesto 2020, el cual fue de S/ 31,328 millones para esta Función.

Cuadro 7

FUNCIÓN SALUD

En millones de soles

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	PROYECTO PPTO 2020	ESTRUC. (%)	Variación
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2,391	29.8	2,298	29.1	93
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	1,915	23.9	1,858	23.5	57
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	670	8.4	678	8.6	-8
0016. TBC-VIH/SIDA	634	7.9	642	8.1	-8
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	604	7.5	621	7.9	-17
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	526	6.6	510	6.4	16
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	389	4.8	350	4.4	39
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	361	4.5	363	4.6	-2
0135. MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	354	4.4	334	4.2	20
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	83	1.0	134	1.7	-51
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	83	1.0	80	1.0	3
0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR			33	0.4	-33
0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	10	0.1	9	0.1	1
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	8,021	100.0	7,909	100.0	112
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	8,021	38.3	7,909	42.8	112
9001. ACCIONES CENTRALES	3,011	14.4	3,586	19.4	-575
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,908	47.3	7,000	37.8	2,908
TOTAL GENERAL	20,940	100.0	18,495	100.0	2,445

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Participación PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

En la función Salud, el monto asignado asciende a S/ 20,940 millones. Esto representa el 11.4% del presupuesto total para el año 2021, superior a lo asignado el año 2020, cuyo presupuesto fue la suma S/ 18,495 millones para esta función.

Cuadro 8

FUNCIÓN TRANSPORTE

EN MILLONES DE SOLES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	PROYECTO PPTO 2020	ESTRUC. (%)
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	12,852	77.2	12,198	82.5
0148. REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	3,802	22.8	2,585	17.5
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3	0.0	5	0.0
0073. PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO- TRABAJA PERU	0	0.0		
0072. PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE- PIRDAIS	0	0.0		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	16,658	100.0	14,788	100.0
PROGRAMA PRESUPUESTALES	16,658	84.6	14,788	77.5
9001. ACCIONES CENTRALES	438	2.2	514	2.7
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,586	13.1	3,772	19.8
TOTAL GENERAL	19,681	100.0	19,074	100.0

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0,0%, corresponden a valores menores a 0,1%

En la función Transporte, el monto asignado asciende a S/ 19,681 millones, que representa el 10.8% del presupuesto total para el año 2021, cuenta con un incremento del 3% respecto del presupuesto 2020, el cual fue de S/19,074 millones para esta Función.

Cuadro 9

FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

EN MILLONES DE SOLES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	PROYECTO PPTO 2020	ESTRUC. (%)
0030. REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	4,543	61.8	5,084	62.2
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	778	10.6	1,109	13.6
0086. MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA	775	10.5	784	9.6
0139. DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	525	7.1	420	5.1
0031. REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS	263	3.6	266	3.3
0072. PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	137	1.9	171	2.1
0032. LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	111	1.5	169	2.1
0074. GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	88	1.2	47	0.6
0048. PREVENCION Y ATENCION DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	78	1.1	61	0.7
0128. REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	50	0.7	35	0.4
0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR			10	0.1
0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	3	0.0	19	0.2
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	7,351	100.0	8,177	100.0
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	7,351	69.6	8,177	74.3
9001. ACCIONES CENTRALES	1,315	12.5	1,213	11
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,891	17.9	1,612	14.7
TOTAL GENERAL	10,556	100.0	11,003	100.0

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0,0%, corresponden a valores menores a 0,1%

En la función Orden Público y Seguridad, el monto asignado asciende a S/10,556 millones, que representa el 5.8% del presupuesto total para el año 2021, en contraste con el presupuesto asignado para esta Función en 2020 ascendente a S/ 11,003 millones.

Cuadro 10

FUNCIÓN AGROPECUARIA

EN MILLONES DE SOLES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	PROYECTO PPTO 2020	ESTRUC. (%)
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	1,865	60.7	1,739	55.5
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	510	16.6	530	16.9
0040. MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	256	8.3	280	8.9
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	134	4.4	244	7.8
0130. COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	117	3.8	126	4
0041. MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	89	2.9	87	2.8
0039. MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	86	2.8	109	3.5
0089. REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	14	0.5	15	0.5
0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	2	0.1	2	0.1
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	3,073	100.0	3,133	100.0
PROGRAMA PRESUPUESTALES	3,073	34.9	3,133	55.9
9001. ACCIONES CENTRALES	251	2.8	299	5.3
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,492	62.3	2,173	38.8
TOTAL GENERAL	8,816	100.0	5,605	100.0

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0,0%, corresponden a valores menores a 0,1%

En la función Agropecuaria, el monto asignado asciende a S/ 8,816 millones, que representa el 2.3% del presupuesto total para el año 2021, en contraste con el presupuesto asignado para esta función en el 2020 ascendente a S/. 5,605 millones.

Cuadro 11

FUNCIÓN JUSTICIA

EN MILLONES DE SOLES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	PROYECTO PPTO 2020	ESTRUC. (%)
0086. MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	2,250	64.0	2,516	68.3
0123. MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	737	21.0	931	25.3
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	305	8.7		
0099. CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	105	3.0	86	2.3
0067. CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	95	2.7	61	1.6
0119. CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL- COMERCIAL	13	0.4	12	0.3
0051 PREVENIÓ Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS			1	0.0
0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR			75	2.0
0143. CELERIDAD, PREDICTIBILIDAD Y ACCESO DE LOS PROCESOS JUDICIALES TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y DE TEMAS DE MERCADO	10	0.3	2	0.0
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	3,516	100.0	3,684	100.0
PROGRAMA PRESUPUESTALES	3,516	50.8	3,684	53.7
9001. ACCIONES CENTRALES	1,402	20.3	1,481	21.6
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,998	28.9	1,694	24.7
TOTAL GENERAL	6,917	100.0	6,859	100.0

En la función Justicia, la asignación de recursos asciende a S/ 6,917 millones, lo que representa el 3.8% del presupuesto total para el año 2021. Del total destinado a la función Justicia, el 93.6% se encuentra en tres programas presupuestales (0086: Mejora de los servicios del sistema de justicia penal; 0123: Mejora de las competencias de la población penitenciaria para su reinserción social positiva; y 1002: Productos específicos para reducción de la violencia contra la mujer)⁵, en contraste al presupuesto asignado en el 2020 para esta función ascendente a S/6,859 millones.

⁵ Ver documento: Exposición de Motivos. "Proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021" Pág. 82 (https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/sect_publico/proye_2021/EM_PL_Presupuesto_2021.pdf)

Cuadro 12

DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

EN MILLONES DE SOLES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	PROYECTO PPTO 2020	ESTRUC. (%)
0135. MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	4,426	95.8	4,553	95.6
0032. LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	192	4.2	203	4.6
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1	0.0	1	0.0
0137. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	1	0.0	2	0.1
0074 GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU			1	0.0
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	4,620	100.0	4,761	100.0
PROGRAMA PRESUPUESTALES	4,620	92.9	4,761	89.8
9001. ACCIONES CENTRALES	225	4.5	342	6.4
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	130	2.6	197	3.7
TOTAL GENERAL	4,975	100.0	5,300	100.0

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0,0%, corresponden a valores menores a 0,1%

En la función Defensa y Seguridad Nacional, el monto asignado asciende a S/ 4,975 millones, que representa el 2.7% del presupuesto total para año 2021, en contraste al presupuesto asignado en el 2020 para esta función ascendente a S/5,300 millones. Del total del monto asignado, el 92.9% corresponde al PP; es decir, S/ 4,620 millones.

Cuadro 13

FUNCIÓN PROTECCIÓN SOCIAL

EN MILLONES DE SOLES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	PROYECTO PPTO 2020	ESTRUC. (%)
0115. PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	1,842	36.5	1,607	33.2
0049. PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS	936	18.6	936	19.3
0097. PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION	888	17.6	905	18.7
0098 CUNA MAS			456	9.4
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL	417	8.3		
0080. LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	294	5.8	418	8.6
0118. ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA MERCADOS LOCALES- HAKU WIÑAY	252	5.0	245	5
0117. ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	195	3.9	172	3.6
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	100	2.0		
0016. TBC-VIH/SIDA	79	1.6	66	1.4
0142. ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	36	0.7	37	0.8
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	4	0.1	4	0.1
0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1	0.0	1	0.0
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	5,044	100.0	4,847	100.0
PROGRAMA PRESUPUESTALES	5,044	73.0	4,847	71.3
9001. ACCIONES CENTRALES	235	3.4	262	3.9
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,633	23.6	1,687	24.8
TOTAL GENERAL	6,913	100.0	6,796	100.0

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0,0%, corresponden a valores menores a 0,1%

En la función Protección Social, el monto asignado asciende a S/ 6,913 millones, que representa el 3.8% del presupuesto total para el año 2021. Cabe señalar que el presupuesto para el 2020 fue de S/ 6,796 millones para esta Función. Del total el monto asignado el 73% corresponde a PP; es decir, S/ 5,044 millones.

Cuadro 14

FUNCIÓN SANEAMIENTO

EN MILLONES DE SOLES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	PROYECTO PPTO 2020	ESTRUC. (%)
0082. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2,249	53.4	1,794	48.5
0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1,949	46.3	1,887	51.0
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	10	0.2	18	0.5
0036. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1	0.0		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	4,205	100.0	3,699	100.0
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	4,205	74.7	3,699	65.2
9001. ACCIONES CENTRALES	47	0.8	98	1.7
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,382	24,5	1,879	33.1
TOTAL GENERAL	5,633	100.0	5,676	100.0

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0,0%, corresponden a valores menores a 0,1%

En la función Saneamiento, el monto asignado asciende a S/ 5,633 millones, que representan el 3.1% del presupuesto total para el año 2021, en contraste al presupuesto asignado en el 2020 para esta función ascendente a S/. 5,676 millones.

Del total del monto asignado el 74.7% corresponde a PP, es decir, S/ 4,205 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 0.8% del presupuesto de la función, con S/ 47 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 1,382 millones que corresponde al 24.5%

Cuadro 15

FUNCIÓN AMBIENTE

EN MILLONES DE SOLES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	PROYECTO PPTO 2020	ESTRUC. (%)
0036. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,485	76.5	1,424	75.5
0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300	15.5	281	14.9
0057. CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	73	3.7	83	4.4
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	70	3.6	85	4.5
0130. COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	5	0.3	6	0.3
0137. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	4	0.2	4	0.2
0096. GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	4	0.2	4	0.2
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	1,941	100.0	1,887	100.0
PROGRAMA PRESUPUESTALES	1,941	65.1	1,887	62.8
9001. ACCIONES CENTRALES	173	5.8	170	5.6
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	867	29.1	948	31.6
TOTAL GENERAL	2,981	100.0	3,005	100.0

Fuente. MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0,0%, corresponden a valores menores a 0,1%

En la función Ambiente, el monto asignado asciende a S/ 2,981 millones, que representa el 1.63% del presupuesto total para el año 2021. en contraste al presupuesto asignado en el 2020 para esta función ascendente a S/. 3,005 millones.

Del total del monto asignado, el 65.1% corresponde a PP; es decir, S/ 1,941 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 5.8% del presupuesto de la función, con S/ 173 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 867 millones que corresponde al 29.1%.

DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL

Cuadro 16

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS GASTOS POR NIVELES DE GOBIERNO (EN MILLONES DE SOLES)

DEPARTAMENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021				Estruc (%)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020				Estruc (%)	VARIACIÓN ABSOLUTA 2021-2020				Estruc (%)
	NIVEL DE GOBIERNO					NIVEL DE GOBIERNO					NIVEL DE GOBIERNO				
	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	TOTAL		NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	TOTAL		NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	TOTAL	
AMAZONAS	861	899	294	2,054	1.40	904	872	246	2,022	1.39	-43	27	48	32	2.0
ANCAASH	1,027	1,541	1,223	3,791	2.59	1,673	1,493	1,327	4,493	3.10	-646	48	-104	-702	2.2
APURIMAC	961	925	508	2,394	1.63	823	922	465	2,210	1.52	138	3	43	184	2.2
AREQUIPA	1,239	1,783	1,007	4,029	2.75	1,149	1,778	1,285	4,212	2.90	90	5	-278	-183	3.7
AYACUCHO	861	1,397	608	2,866	1.96	842	1,359	555	2,757	1.90	19	38	53	109	3.0
CAJAMARCA	1,494	2,026	1,126	4,646	3.17	2,029	1,847	1,080	4,956	3.42	-535	179	46	-310	3.8
CUSCO	2,955	1,980	1,685	6,620	4.52	2,121	1,976	2,044	6,141	4.23	834	4	-359	479	8.8
HUANCAVELICA	491	980	426	1,897	1.30	697	976	316	1,989	1.37	-206	4	110	-92	2.2
HUANUCO	1,022	1,155	574	2,751	1.88	1,273	1,105	524	2,902	2.00	-251	50	50	-151	2.0
ICA	769	1,068	459	2,296	1.57	826	992	418	2,236	1.54	-57	76	41	60	1.4
JUNIN	1,059	1,690	668	3,417	2.33	1,188	1,593	681	3,462	2.39	-129	97	-13	-45	2.1
LA LIBERTAD	1,397	1,906	1,052	4,355	2.97	1,523	1,789	895	4,207	2.90	-126	117	157	148	3.6
LAMBAYEQUE	649	1,146	447	2,242	1.53	908	1,080	422	2,409	1.66	-259	66	25	-167	1.8
LIMA	39,008	1,211	5,091	45,310	30.94	36,222	1,204	4,995	42,421	29.25	2,786	7	96	2,889	27.2
LORETO	1,083	1,936	607	3,626	2.48	1,300	1,766	600	3,666	2.53	-217	170	7	-40	2.2
MADRE DE DIOS	509	360	95	964	0.66	454	344	74	871	0.60	55	16	21	93	1.0
MOQUEGUA	357	475	333	1,166	0.80	364	459	284	1,108	0.76	-7	16	49	58	1.2
PASCO	324	628	198	1,150	0.79	443	538	239	1,220	0.84	-119	90	-41	-70	1.2
PIURA	1,565	1,984	1,018	4,567	3.12	1,727	1,982	1,077	4,785	3.30	-162	2	-59	-218	3.7
CALLAO	736	947	672	2,354	1.61	824	936	718	2,479	1.71	-88	11	-46	-125	0.0
PUÑO	1,964	1,828	805	4,597	3.14	2,165	1,706	662	4,532	3.12	-201	122	143	65	4.5
SAN MARTIN	685	1,223	629	2,537	1.73	880	1,157	448	2,485	1.71	-195	66	181	52	2.1
TACNA	373	630	328	1,330	0.91	620	577	321	1,518	1.05	-247	53	7	-188	1.2
TUMBES	247	433	137	817	0.56	458	430	194	1,082	0.75	-211	3	-57	-265	1.0
UCAYALI	379	859	291	1,530	1.04	447	836	320	1,603	1.11	-68	23	-29	-73	1.7
MULTIDEPARTAMENTAL	33,142			33,142	22.63	32,565			32,565	22.45	577			577	14.1
EXTERIOR	4			4	0.00	713			713	0.49	-709			-709	0.0
GNFNP	95,165	31,010	20,280	146,454	100.00	95,137	29,718	20,190	145,045	100.00	28	1,292	90	1,409	100

Fuente: MEF – 30.9.20 – Elaboración: ASISP

*Excluye gastos financieros, previsionales y reserva de contingencia. Se identifica individualmente los gastos en el "exterior" de la revisión departamental y multidepartamental.

Los gastos no financieros ni previsionales corresponden en un 64.98% a entidades del Gobierno Nacional (S/ 95,165 millones), en un 21.17% a los Gobiernos Regionales (S/31,010 millones) y en un 13.85% a los Gobiernos Locales (S/ 20,280 millones)⁶, tal como se muestra en el cuadro 16.

⁶ Los datos considerados figuran en la Exposición de Motivos: "Proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021" Pág. 51 (https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/sect_publico/proye_2021/EM_PL_Presupuesto_2021.pdf)

ANEXO 1

EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2020

EN MILLONES DE SOLES

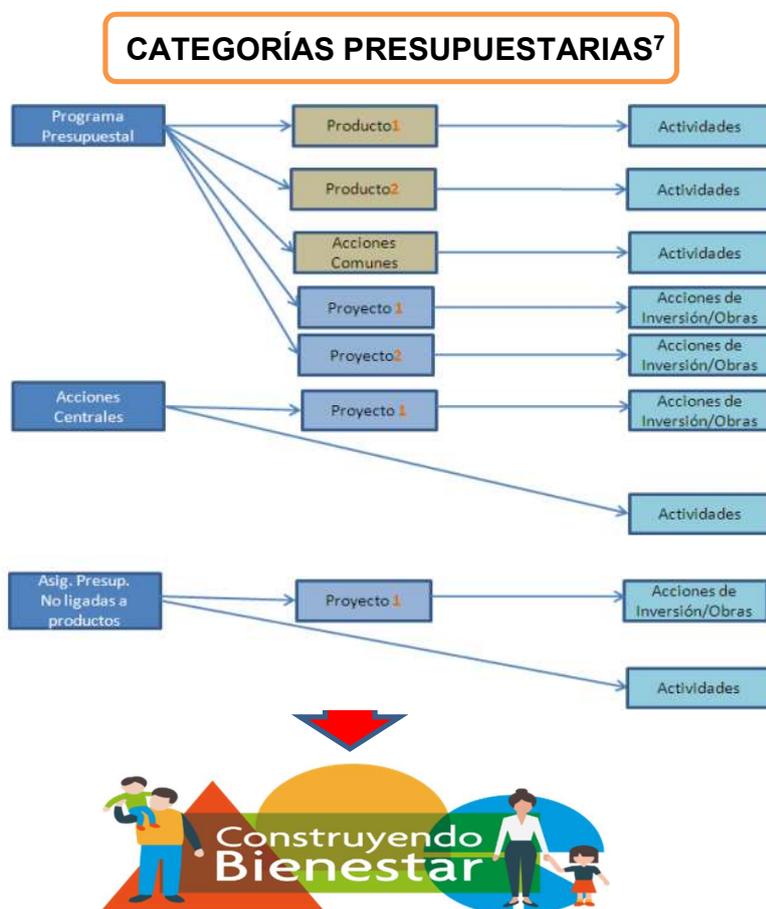
TOTAL	177,367.9	214,666.1	113,089.5	52.7	37,298.2
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución Deveng.	Avance %	Variación absoluta
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	12,197.7	18,017.0	5,075.9	28.2	5,819.3
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	18,297.3	20,710.5	13,244.4	63.9	2,413.2
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	833.5	2,612.8	1,343.4	51.4	1,779.3
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,314.4	4,090.3	1,422.9	34.8	1,775.9
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	2,585.5	4,235.8	1,484.7	35.1	1,650.3
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1,886.5	3,372.3	873.9	25.9	1,485.8
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1,793.5	2,713.4	771.9	28.4	919.8
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,424.6	2,184.4	1,139.1	52.1	759.8
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	1,739.3	2,479.5	631.7	25.5	740.2
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5,083.8	5,810.8	3,894.9	67.0	727.0
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	438.8	815.1	307.5	37.7	376.2
0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	2,833.5	3,174.7	1,465.1	46.1	341.2
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	1,857.8	2,184.9	1,476.7	67.6	327.1
0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	5,053.1	5,361.9	3,553.5	66.3	308.8
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	126.5	410.9	177.4	43.2	284.4
0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	124.8	395.3	241.5	61.1	270.6
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2,297.9	2,537.0	1,843.8	72.7	239.1
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	509.5	693.2	463.0	66.8	183.7
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	530.3	710.0	393.1	55.4	179.7
0113: SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	621.9	757.2	328.8	43.4	135.3
0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	107.4	240.8	145.1	60.3	133.4
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	678.4	804.5	543.7	67.6	126.2
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	202.6	325.2	117.3	36.1	122.6
0109: NUESTRAS CIUDADES	88.6	202.7	59.0	29.1	114.1
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	621.5	727.2	542.4	74.6	105.7
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	186.5	287.5	119.0	41.4	101.0
0072: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	174.1	261.6	118.8	45.4	87.5
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	72.8	144.9	29.1	20.1	72.0
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	509.0	574.4	140.8	24.5	65.4
0067: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	60.7	101.8	73.9	72.6	41.1
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	280.7	316.6	175.4	55.4	35.9
0079: ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	267.3	300.3	136.7	45.5	33.1
0057: CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	83.0	111.1	47.3	42.6	28.1
0099: CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	86.4	113.4	89.6	79.0	27.0

0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	131.6	155.5	80.3	51.6	23.9
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	190.6	213.9	116.5	54.4	23.3
0048: PREVENCION Y ATENCION DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	60.8	83.0	31.1	37.4	22.3
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	203.3	225.3	141.5	62.8	22.0
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	86.8	105.0	54.5	51.8	18.3
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	169.2	185.8	121.4	65.3	16.6
0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	936.1	952.5	773.6	81.2	16.4
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	109.1	122.9	58.7	47.8	13.8
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	363.0	374.8	225.4	60.1	11.9
0139: DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	420.0	430.7	298.9	69.4	10.7
0143: CELERIDAD, PREDICTIBILIDAD Y ACCESO DE LOS PROCESOS JUDICIALES TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y DE TEMAS DE MERCADO	1.8	11.7	10.1	86.0	10.0
0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	15.4	24.5	7.7	31.5	9.1
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	172.3	180.8	120.7	66.8	8.5
0110: FISCALIZACION ADUANERA	40.1	48.5	29.9	61.7	8.3
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	350.2	358.3	207.8	58.0	8.1
0126: FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	18.4	25.6	11.2	43.7	7.2
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	79.5	86.7	61.1	70.5	7.1
0111: APOYO AL HABITAT RURAL	4.6	10.5	4.2	39.5	5.9
0124: MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	53.8	58.7	32.6	55.4	5.0
0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	4.4	9.1	3.5	38.6	4.7
0074: GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	48.8	53.4	47.3	88.5	4.6
0119: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL	11.8	15.2	13.2	86.8	3.4
0149: MEJORA DEL DESEMPEÑO EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	76.9	80.0	44.2	55.2	3.1
0128: REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	53.1	55.8	34.6	62.0	2.6
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	36.9	39.5	21.3	54.0	2.6
0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	85.1	87.5	38.1	43.5	2.4
0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	244.5	245.5	237.8	96.9	0.9
0031: REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS	266.5	267.1	190.7	71.4	0.6
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	573.6	573.8	296.8	51.7	0.2
0141: PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	22.6	22.7	13.3	58.7	0.1
0114: PROTECCION AL CONSUMIDOR	34.3	34.3	22.1	64.3	0.0
0120: REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	2.4	2.4	0.2	8.3	0.0
0145: MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELECTRICO	9.8	9.8	0.7	7.6	0.0
0134: PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	98.1	98.0	22.2	22.7	0.0
0062: OPTIMIZACION DE LA POLITICA DE PROTECCION Y ATENCION A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	219.6	219.2	157.5	71.8	-0.5
0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	30.6	29.3	16.5	56.4	-1.3
0087: INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA	21.1	19.6	4.2	21.2	-1.5
0133: FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR Y DE LA ACCION DIPLOMATICA	343.7	339.8	275.0	80.9	-3.9
0058: ACCESO DE LA POBLACION A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	56.6	50.9	31.4	61.6	-5.6
0095: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	121.2	115.4	57.6	49.9	-5.9
0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	905.1	898.8	723.1	80.5	-6.4
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLO	63.8	53.7	24.2	45.1	-10.1

0016: TBC-VIH/SIDA	708.0	696.4	439.9	63.2	-11.7
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	3,300.2	3,288.5	2,109.8	64.2	-11.8
0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	41.8	25.6	8.5	33.3	-16.2
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	280.0	260.2	140.4	53.9	-19.8
0093: DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	131.6	101.0	55.7	55.1	-30.6
0032: LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	372.2	340.3	153.6	45.1	-31.9
0065: APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERU	168.0	136.0	90.4	66.5	-32.1
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	350.3	311.0	110.0	35.4	-39.3
0098: CUNA MAS	456.0	416.0	275.5	66.2	-40.0
0122: ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACION CON ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO A UNA EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD	520.4	424.5	261.2	61.5	-95.9
0123: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSECCION SOCIAL POSITIVA	930.8	756.5	492.8	65.1	-174.3
0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	1,607.1	1,352.2	788.8	58.3	-254.9
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	1,235.7	892.3	154.2	17.3	-343.4
9001: ACCIONES CENTRALES	20,939.2	19,680.7	10,840.3	55.1	-1,258.5
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	73,619.7	91,229.9	50,034.6	54.8	17,610.3

Fuente: MEF - 30.9.20 - Elaboración: ASISP

ANEXO 2



¿Qué es un Programa Presupuestal?

Un Programa Presupuestal es la categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos, para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

¿Qué son Acciones comunes?

Son los gastos administrativos / logísticos de carácter exclusivo del PP, los que además no pueden ser identificados en los productos del PP, ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos. La Acción Común se diferencia de la Acción Central en el carácter exclusivo del gasto asociado a un PP. Por ejemplo: monitoreo del PP, gestión del PP, etc.

¿Qué son las APNOP (Asignaciones presupuestarias que no resultan en Productos)

Comprenden a las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en una entrega de un producto a una población determinada, así como aquellas asignaciones que no tienen relación con los PP considerados en la programación y formulación presupuestaria del año respectivo

⁷ Fuente y elaboración: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/ppr/programa_presupuestal/difusion_PP2015.pdf. Pág. 24 y 25